REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº 796

1 1 AGO. 2009

El Gobernador Provincial infraescrito, autoriza la Circulación del vehículo perteneciente a la Entidad, que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los Usuarios del vehículo, el cumplimiento más escrito de las normas contenidas en el D.F. Nº 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, en la Circular Nº 9.277/75, sobre uso de vehículos Estatales:

- 1.- ENTIDAD: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.
- 2.- JEFE SOLICITANTE: JUAN DAZA LIZANA, DIRECTOR REGIONAL
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Supervisar Campamento Juvenil de fin de Semana.
- 4.- DIAS QUE DURA: 15 de agosto del 2009.
- 5.- LUGAR DESTINO: Teodoro Schmidt
- 6.- <u>VEHICULO TIPO:</u> Camioneta, patente WY-8615
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: PATRICIO ANDRES BASCUÑAN MUÑOZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES, FUNCIONARIOS JUNAEB:
 - Blanca Nery Arroyo Ríos, Run Nº 8.602.175-7
- 9.- **RESTRICCIONES:** Horario de salida desde las 8:00 horas A.M y Horario de llegada 20:00 horas P.M.

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 751 DEL 11.08.2009.

CHAISTIAN DULANSKY ARAYA GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN